

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.-----

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las trece horas con trece minutos del día veinte de agosto de dos mil quince, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, ubicado en el inmueble marcado con el número dos mil ciento tres del Boulevard Atlixco de la Colonia Belisario Domínguez, de esta Ciudad de Puebla, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres. -----

CONSEJERO ELECTORAL JOSÉ GUSTAVO GARMENDIA DOMÍNGUEZ	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
CONSEJERA ELECTORAL ALICIA OLGA LAZCANO PONCE	SECRETARIO DE LA COMISIÓN
CONSEJERO ELECTORAL FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
CONSEJERA ELECTORAL DALHEL LARA GÓMEZ	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

De igual forma con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, por invitación de los miembros de ésta Comisión se presentaron las siguientes personas:-----

RICARDO AGUILAR RAMÍREZ	DIRECTOR ADMINISTRATIVO
JULIO CESAR BARRETO ARIZA	SUBDIRECTOR JURÍDICO

Verificada la existencia del quórum legal para sesionar, el Presidente de la Comisión pone a consideración de los integrantes de la misma el orden del día programado para esta sesión.-----

Una vez sometido para su consideración el orden del día correspondiente y no habiendo más comentarios al respecto, se aprueba por unanimidad de votos.-----

Acto seguido se procedió a desahogar el orden del día llegando así a los siguientes acuerdos:-----

ACUERDO-01/COPEAD/200815.- Derivado del análisis realizado a la diversa información remitida por la Unidad del Servicio Electoral Profesional en la que informa de constantes altas y bajas de personal, los integrantes de esta Comisión Permanente aprobaron por unanimidad de votos solicitar al Director Administrativo, realice las modificaciones correspondientes para que el directorio telefónico interno y de extensiones se actualice y sea distribuido a todas las áreas del Instituto, mismo directorio que será remitido a la brevedad posible.-----

ACUERDO-02/COPEAD/200815.- Derivado de la Reforma Política Electoral Federal, la Particular del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla y con base al cierre de ciclo de este Órgano Auxiliar del Consejo General, los integrantes de este Comisión Permanente aprobaron por unanimidad de votos solicitar al Director Administrativo un informe del cumplimiento de acuerdos tomados por este Cuerpo Colegiado desde la Sesión Ordinaria del trece de abril, hasta los aprobados en esta Sesión Ordinaria de fecha veinte de agosto ambas del presente año, informe que será remitido el día treinta y uno de agosto del presente año.-----

ACUERDO-03/COPEAD/200815.- Derivado de las actividades realizadas por la Dirección Administrativa durante el presente año, los integrantes de esta Comisión Permanente aprobaron por unanimidad de votos, solicitar al Director Administrativo un informe en el cual indique el cumplimiento de Metas y Actividades contenidas en la Bitácora de Tareas 2015, mismo que será notificado el día treinta y uno de agosto de la anualidad presente.-----

ACUERDO-04/COPEAD/200815.- Derivado del memorándum IEE/DA/0617/15 de fecha 07 de julio del presente año, en el que se le da contestación a la petición de la Dirección de Capacitación y Educación Cívica para dotar de bicicletas a los Auxiliares durante las actividades de Capacitación Electoral para la integración de Mesas Directivas de Casillas, los integrantes de esta Comisión Permanente aprobaron por unanimidad de votos solicitar al Director Administrativo, realice un estudio de viabilidad para poder contar con las bicicletas como vehículo alterno, una vez terminado el citado estudio informarlo a esta Comisión.-----

Una vez agotado el orden del día, y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión ordinaria de la Comisión Permanente Administrativa, siendo las catorce horas con cinco minutos del día veinte de agosto de dos mil quince.-----

CONSEJERO ELECTORAL



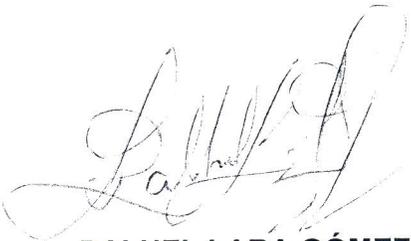
**JOSÉ GUSTAVO GARMENDIA DOMÍNGUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

CONSEJERA ELECTORAL



**ALICIA OLGA LAZCANO PONCE
SECRETARIA DE LA COMISIÓN**

CONSEJERA ELECTORAL



**DALHEL LARA GÓMEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

CONSEJERO ELECTORAL



**FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**